

DOMINGO XI DEL TIEMPO ORDINARIO (C)
Homilía del P. Lluís Planas, monje de Montserrat
16 de junio de 2013
Gal 2,16. 19-21/ Lc 7,36_8,3

Está bien eso que hizo el fariseo de invitar a Jesús a comer. También Jesús nos ha invitado a cada uno de nosotros a su comida. También está bien que nosotros invitemos, ¿verdad? Sobre todo cuando queremos hacer una deferencia a alguien. Como ocurre casi siempre en toda invitación hay quien se vuelve más protagonista y hay quien pasa muy discretamente. Pues bien, el relato del evangelio que hoy hemos escuchado nos presenta tres protagonistas: el fariseo que había invitado, el mismo Jesús y también una mujer que no consta que estuviera invitada.

Probablemente para muchos de nosotros el nombre de fariseo ya nos lleva a unas connotaciones no demasiado favorables. Bien mirado, el fariseo, invitando a Jesús, muestra su generosidad, pero hay algunos detalles que se le han escapado, y eso es remarcable sobre todo cuando siendo fariseo debía tener una preocupación por cumplir la Ley; la Ley aquí no se refiere estrictamente a los diez mandamientos sino a todo un conjunto de normas que en tiempos de Jesús los fariseos procuraban cumplir punto por punto. Jesús le reprocha, cuando aparece el conflicto con aquella mujer, aquellas normas que él, el fariseo, que quería ser un cumplidor, no había practicado: agua para lavarse los pies, un beso de bienvenida, aceite perfumado para poner en la cabeza del invitado.

A la mujer, en cambio, le ocurre todo lo contrario: ella que era conocida por romper las normas y por tanto conocida como pecadora, hace esos gestos que el fariseo había olvidado hacer, y los hizo con mucha más intensidad: le lava los pies con sus lágrimas y se los seca con sus cabellos, no deja de besarle los pies, y se los unge con un perfume muy valioso. El fariseo, que no quería pecar, rompe normas, la mujer conocida porque llevaba una vida pecadora, rompedora de normas, cumple.

Entonces Jesús nos hace saber que mucho más allá del cumplimiento hay una ley mucho más grande: la del amor. El cambio sustancial es la intención y el deseo del corazón: parece pues que el fariseo no ama y, en cambio, la mujer, sí.

Jesús con una breve parábola en la que compara dos deudas de medidas muy diferentes enseña al fariseo que el amor manifestado por la mujer tiene un trasfondo importante: el perdón. Se lo ha dicho, nos lo ha dicho así: "sus muchos pecados están perdonados, porque tiene mucho amor: pero al que poco se le perdona poco ama».

Me rondan una serie de preguntas que ahora me vienen a la cabeza y que quisiera compartir con vosotros. ¿Cuál es la calidad de mi amor? En este convite al que Jesús me convoca, ¿tengo que mirar a los demás como el fariseo miraba la mujer, y pensar que no es bueno que te vean con según quién, muy distinto de cómo miraba Jesús a los pecadores? En esta comida, ¿cómo nos miramos los unos a los otros? Ay, ¡quizá pienso en que nadie me coja si me pongo fuera de la Ley, y me sienta señalado por todos! Pero Jesús no me habla del cumplimiento de las normas, sino de haber reconocido dos cosas en mi vida: que soy un pecador, y que amo y me siento amado por Jesús, porque he sido perdonado. Sí. Debo tener presente que el amor y el perdón van estrechamente unidos, pero la actitud de esta pecadora también me ha dicho otra cosa: tengo que saber llorar mis pecados. Esto es lo que en la vida espiritual llamamos la compunción o el dolor de los pecados. El respeto humano a menudo frenará muchas expresiones de dolor, sin embargo ¿es que tengo miedo de que me pase como a la mujer y sea señalado por todos? ¿Qué pensarán de mí? ¿Qué pensaré yo

cuando alguien, llorando desde el corazón, busque el perdón del amor? Para el creyente lo importante es qué piensa Jesús. El evangelio nos lo ha dicho muy claro: «tu fe te ha salvado. Vete en paz ». Si esto es lo que Jesús le dijo a la mujer, ¿no querrá decir que mi vida debe centrarse en la fe?

No me tengo que preguntar quién es Jesús como se preguntaban los otros comensales de la mesa, sino hacer mías las palabras de San Pablo a los Gálatas: « Sabemos que el hombre no se justifica por cumplir la ley, sino por creer en Cristo Jesús». En este año de la fe Jesús debe ser nuestra paz. Jesús invita a la mujer a caminar en la paz, la ha reconciliado en el amor. A nosotros también, ¿verdad?